



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Rincón, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Guadalupe Olvera Camacho, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. J. Guadalupe Olvera Camacho

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DELCAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Magdalena del Espíritu Santo perteneciente al municipio de Xichu Gto; siendo las 10:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichu, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Andres Suarez Sanchez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Andres Suarez Sanchez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Los Tanques, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 10:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Misael Ruiz Mata, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Misael Ruiz Mata

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Sulitrey, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Maria Isabel Casas Lopez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Maria Isabel Casas Lopez.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Organitos, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Esteban Lara Gonzalez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Esteban Lara Gonzalez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Asa de Agua, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las **11:00** horas del día 04 de septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Guadalupe Rodríguez Castro, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

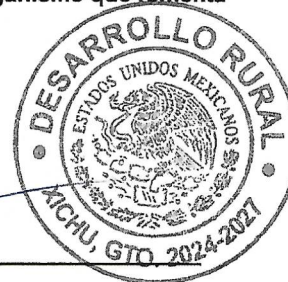
Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. J. Guadalupe Rodríguez Castro

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Oso de Agua, perteneciente al municipio de Xichu Gto; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichu, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Celedonio Ramirce Hernandez quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Celestino Ramirce Hernandez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Ojo de Agua, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Agustín Díaz Rivera, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Agustín Díaz Rivera

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Mezquitul, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Saturnino Alvarado Alvarado quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Saturnino Alvarado Alvarado

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Mezquital, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Salomón Alvarado Rivera, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Salomon Alvarado Rivera

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. LAZARO MATA BENAVIDEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Mezquitul, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Hernilo Alvarado Suarez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Saturnino Alvarado Alvarado

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Mezquitital, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 09 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Carlos Ramirez Ramirez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. Carlos Ramirez Ramirez

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Membecillo, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Jose Ramirez Rodriguez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Jose Ramirez Rodriguez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de La Mazamorra, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Lino Rocio Vazquez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

c. Alfredo Romero Pacheco

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tanque, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Eustasio Alvarado Díaz, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

c. Eustasio Alvarado Díaz

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tanque, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Enrique Sánchez Sánchez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Enrique Sánchez Sánchez.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tanque, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Braulio Díaz Cardenas, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Braulio Díaz Cardenas.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tanque, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las **11:00** horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Araceli Benavidez Lara, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Araceli Benavidez Lara

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tancase, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ambrosio Suárez Flores, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Ambrosio Suárez Flores.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Cristo Rey, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Blas Oviedo Flores, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Blas Oviedo Flores

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Cristo Rey, perteneciente al municipio de Xichu Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichu, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Angel Oviedo Flores, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

c. Angel Oviedo Flores

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de San Miguel de las Casitas, perteneciente al municipio de Xichù Gto., siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Leon Jimenez Rincon, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Leon Jimenez Rincon.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de San Miguel de las Chortas, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Alfonso Rocha Jiménez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Alfonso Rocha Jiménez

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DELCAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Baltan, perteneciente al municipio de Xichu Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichu, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Agustín Resendiz Alvarado, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Agustín Resendiz Alvarado

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Agua Zarca del Pinal, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Lucía Soria Mejía, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Lucía Soria Mejía

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

[Firma]

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Aguazaván de Remedios, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Simón Flores Hurtado, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. Simón Flores Hurtado.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Aguazavea de Romerosillos, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Justo Flores Romero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C.

Justo Flores Romero.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Agua Zarca de Romerillos perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Eloy Flores Romero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. Eloy Flores Romero.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Agua Zarca de Bonnalles perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 24 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Adelina Calixtro Olvera, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

c. Adelina Calixtro Olvera

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Agoncote, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Victorino Ramos Romero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Victorino Ramos Romero

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Aguacate, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Tomás Ramos Vazquez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

ENTREGA

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. Tomás Ramos Vazquez

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Aguacate, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ma. Carmen Vazquez Rosales, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Ma. Carmen Vazquez Rosales,

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Aguacate, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Guadalupe Martínez Ramos, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. J. Guadalupe Martínez Ramos

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Aguaate, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Feliciano Ramos Romero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Feliciano Ramos Romero

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de E. Aguascaltepec, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 09 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Agustín Mata Alvarado, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Agustín Mata Alvarado

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DELCAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de La Solitara, perteneciente al municipio de Xichu Gto., siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichu, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Olatunbo Orozco Hernandez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Organitos, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Noe Espinola Fuentes, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Noe Espinola Fuentes

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Organitos, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Eustolia Ramirez Sanchez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Eustolia Ramirez Sanchez

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante, del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ma. Trinidad Alvarado Landaverde, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. MA. TRINIDAD ALVARADO
LANDAVERDE.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Pinalillo de Palomas perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Hermenegilda Rivas Díaz, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Hermenegilda Rivas Díaz

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Federica Rivas Ramirez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Federica Rivas Ramirez.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ezequiel Rivas Ramirez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Teodora Yañez Ramirez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Enrique Landaverde Benavidez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENRIQUE LANDAVERDE

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Finalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Abraham Ramirez Montes, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



"C. Abraham Ramirez Montes."

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de San Diego de las Pitas perteneciente al municipio de Xichú Gto. siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Leopoldo Sandoval Rosales, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Leopoldo Sandoval Rosales.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Rucío, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Jeronimo Diaz, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. J. JERONIMO DIAZ

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DEL CAMPO
PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Rucío, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Carmen Ramos García, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

ENTREGA

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

J. Carmen Ramos García

[Firma]

C.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DEL CAMPO
PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Rucío, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Gumaro Romero Olivera, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Gumaro Romero Olivera

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Rucío, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Fidel Bocanegra Rosales, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



c. Fidel Bocanegra Rosales

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DELCAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Rincón, perteneciente al municipio de Xichú Gto., siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Anastacia León Guerrero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Anastacia León Guerrero

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Roblar, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Camerino Saez Balderas, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Teodora Gonzalez Velazquez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Puerto de Buenavista, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Juan Díaz Vargas, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

c. J. Juan Díaz Vargas.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Puerto de Buenavista, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Facundo Vazquez Tello, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Facundo Vazquez Tello

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DEL CAMPO
PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichu Gto; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichu, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Noel Landaverde Benavidez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. Noel Landaverde Benavidez

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinglito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 11:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ma Guadalupe Montes Tello, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Ma. Guadalupe Montes Tello.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.

